



NACIONES UNIDAS

CEPAL



Distr.
LIMITADA
LC/MDS.1/3
15 de marzo de 2017
ORIGINAL: ESPAÑOL

**INFORME DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CONFERENCIA
REGIONAL SOBRE DESARROLLO SOCIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE**

Santo Domingo, 1 de noviembre de 2016

ÍNDICE

		<i>Párrafo</i>	<i>Página</i>
A.	ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1-12	3
	Lugar y fecha de la reunión.....	1	3
	Asistencia	2-7	3
	Presidencia	8	4
	Inauguración.....	9-12	4
B.	TEMARIO	13	5
C.	DESARROLLO DE LA REUNIÓN	14-25	5
Anexo 1	Acuerdos	-	9
Anexo 2	Lista de participantes	-	11

A. ASISTENCIA Y ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha de la reunión

1. La Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe se celebró el 1 de noviembre de 2016 en Santo Domingo, junto con el VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, y fue convocada conjuntamente por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en virtud de lo dispuesto en el párrafo 15 de la resolución 1(I) aprobada en la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social celebrada en Lima en 2015.

Asistencia¹

2. Participaron en la reunión representantes de los siguientes países miembros de la Mesa Directiva: Colombia, Ecuador, Haití, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana.

3. Participaron además representantes de los siguientes países miembros de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Antigua y Barbuda, Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Brasil, Chile, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Granada, Guatemala, Guyana, Honduras, Italia, México, Saint Kitts y Nevis, Trinidad y Tabago, Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

4. De la Secretaría de las Naciones Unidas estuvieron representadas la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) y la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR).

5. Asistieron también representantes de los siguientes programas, fondos y organismos de las Naciones Unidas: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres).

6. Asimismo, estuvieron representados los siguientes organismos especializados de las Naciones Unidas: Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

7. Asistieron también representantes de organizaciones no gubernamentales y otros invitados especiales.

¹ Véase el anexo 2.

Presidencia

8. La Mesa, elegida en la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe celebrada en Lima en 2015, quedó constituida de la siguiente manera:

Presidencia: Perú

Vicepresidencias: Colombia, Ecuador, Haití, Panamá, Paraguay y República Dominicana

Inauguración

9. El VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe y la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe fueron inaugurados el 31 de octubre de 2016 por Danilo Medina, Presidente de la República Dominicana. En esa ocasión, hicieron uso de la palabra Margarita Cedeño, Vicepresidenta de la República Dominicana; Helen Clark, Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); y Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

10. La Vicepresidenta de la República Dominicana, tras dar la bienvenida a los participantes, señaló que el Gobierno de su país había dado un gran impulso a las políticas sociales y que la celebración del evento constituía un reconocimiento en ese sentido. Durante la reunión se discutirían cuatro temas que respondían a los principales desafíos que enfrentaban los países de la región para construir políticas sociales más eficientes en favor de los más vulnerables, a saber, el progreso multidimensional, las estrategias sostenibles para la salida de la pobreza, la matriz de la desigualdad social y la definición de políticas sociales para apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La pobreza debía enfrentarse desde una óptica multidisciplinaria y el paradigma que debía guiar a los países de la región era el que consideraba al progreso económico como una herramienta para la igualdad.

11. La Administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) manifestó que los países de América Latina y el Caribe habían presenciado transformaciones notables desde comienzos del siglo XXI y que en la región más de 72 millones de personas habían salido de la pobreza entre 2003 y 2013. También había habido avances importantes en los ámbitos de la igualdad de género, el empleo y la sostenibilidad ambiental, aunque el bajo crecimiento económico constituía una amenaza. Señaló, asimismo, que la persistencia de las desigualdades, la discriminación y la exclusión basadas, por ejemplo, en el género y la pertenencia étnica, también exigían atención política y para ello era clave repensar el modelo latinoamericano de progreso hacia un concepto multidimensional y holístico. Para finalizar, destacó la importancia de que los países adaptaran sus planes de desarrollo a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

12. La Secretaria Ejecutiva de la CEPAL señaló que situar a la igualdad en el centro del desarrollo, como planteaba la CEPAL, implicaba una ruptura con el paradigma de desarrollo que había prevalecido hasta ese momento. Esa ruptura era necesaria y urgente, porque la desigualdad y la falta de sostenibilidad ambiental conspiraban contra el desarrollo y la seguridad y porque la región podía crecer más y mejor. Era necesario hacer un cambio profundo en el estilo de desarrollo con el fin de articular políticas industriales, tecnológicas, ambientales y sociales que incorporasen conocimiento, innovación y nuevas habilidades para propiciar la creación de empleos de calidad. Indicó que se corría el riesgo de retroceder en los importantes avances sociales alcanzados por la región en décadas recientes debido al empeoramiento de los indicadores

económicos y del mercado del trabajo. El documento *La matriz de la desigualdad social en América Latina*² interpelaba la Agenda 2030 a partir de cuatro ejes estructurantes con los cuales la CEPAL proponía desentrañar los rostros de la desigualdad y su vínculo con la pobreza y la riqueza, más allá de la distribución del ingreso. Las desigualdades socioeconómicas generadas por la matriz productiva se entrecruzaban con otras desigualdades y los potenciaban, como las desigualdades de género, la pertenencia étnico-racial, la edad y el territorio, que configuraban y reproducían graves brechas en el ejercicio de derechos, el nivel de ingresos, el acceso a los recursos productivos y el trabajo decente, así como en la inclusión social, brecha esta que era necesario cerrar mediante la educación, la formación, la capacitación y la protección social. Mejorar la calidad en todos los ámbitos de las políticas sociales sobre la base del enfoque de derechos y trabajar de manera activa para romper con los ejes que estructuraban y reproducían la desigualdad social en la región eran un imperativo para alcanzar el desarrollo social inclusivo. Era hora de transitar de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad y de comprender e internalizar que el desarrollo social inclusivo era un pilar fundamental del desarrollo sostenible.

B. TEMARIO

13. La Mesa Directiva aprobó el siguiente temario:
1. Aprobación del temario provisional
 2. Presentación del documento: *La matriz de la desigualdad social en América Latina*
 3. Presentación del índice comentado del documento de posición para la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Uruguay, 2017)
 4. Otros asuntos
 5. Consideración y aprobación de los acuerdos

C. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Aprobación del temario provisional (punto 1 del temario)

14. La Presidenta sometió a consideración el temario provisional, que fue aprobado sin cambios.

Presentación del documento: *La matriz de la desigualdad social en América Latina* (punto 2 del temario)

15. Laís Abramo, Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL recordó que en el párrafo 11 de la resolución 1(I) de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que se había celebrado en Lima en noviembre de 2015, los Estados miembros habían solicitado a la Secretaría que profundizara el análisis de las múltiples dimensiones de la desigualdad social, la pobreza y la vulnerabilidad y que informara al respecto en la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia. En respuesta a ese mandato la CEPAL presentaba el documento *La matriz de la desigualdad social en América Latina*.

² LC/G.2690(MDS.1/2).

16. En la presentación del documento, la Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL señaló que el objetivo era profundizar el análisis de la desigualdad social en la región, así como contribuir a la implementación y el seguimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que había contribuido a poner el objetivo de la igualdad en el centro del debate a nivel mundial, lo que podía considerarse una victoria cultural de ese tiempo. *La matriz de la desigualdad social en América Latina* ofrecía una propuesta de análisis para abordar algunos de los ejes estructurantes de la persistente desigualdad social que caracterizaba a la región, a partir de la formulación de la igualdad que venía desarrollando la CEPAL desde 2010 que, además de la igualdad de medios (ingresos y recursos productivos), incluía también la igualdad de derechos, de capacidades (educación, nutrición, acceso a tecnologías de la información y a bienes duraderos) y de autonomía y reconocimiento recíproco. La matriz de la desigualdad social en la región estaba fuertemente condicionada por su matriz productiva, caracterizada por una alta heterogeneidad estructural. Así, el primer determinante y el más básico de la desigualdad era la clase social (o estrato socio-económico). Sin embargo, las desigualdades de género, las desigualdades étnico-raciales, las relacionadas con las diferentes etapas del ciclo de vida de las personas y las desigualdades territoriales también constituían ejes estructurantes de esa matriz. La oradora indicó, asimismo, que los ejes estructurantes de la matriz de la desigualdad social se entrecruzaban y potenciaban y se encadenaban a lo largo del ciclo de vida, lo que resultaba en una multiplicidad de factores de desigualdad y discriminación que interactuaban simultáneamente, o en procesos acumulativos a lo largo del tiempo. Estas situaciones de múltiples desigualdades y discriminaciones, a su vez, caracterizaban a los “núcleos duros” de la pobreza, la vulnerabilidad y la desigualdad, contribuyendo a su reproducción. Finalmente, señaló que ampliar el reconocimiento y el análisis de las características de la desigualdad social para comprender las brechas estructurales que marcaban las sociedades latinoamericanas era fundamental para avanzar en la senda del desarrollo sostenible y cumplir los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

17. A continuación, Margarita Cedeño, Vicepresidenta de la República Dominicana; Cayetana Aljovín Gazzani, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú; y Ana Olivera, Subsecretaria de Desarrollo Social del Uruguay hicieron comentarios sobre el documento presentado.

18. La Vicepresidenta de la República Dominicana afirmó que *La matriz de la desigualdad social en América Latina* era un aporte extraordinario para el desarrollo de estrategias inclusivas en la región y que contenía un acucioso análisis de los temas medulares de las agendas sociales de los países, ya que la desigualdad social era un problema estructural y continuaba situándose en niveles muy elevados, a pesar de las políticas redistributivas implementadas en años recientes. Señaló que la clave estaba en la estructura productiva, que profundizaba la desigualdad y generaba un quiebre en la cohesión social. Señaló que en dicho contexto era difícil hablar de desarrollo sostenible, en particular si se consideraba el bajo nivel de crecimiento. Indicó que, en ese momento, los bajos niveles de crecimiento económico, junto con la consiguiente disminución del empleo formal repercutían fuertemente en la seguridad social. El documento elaborado por la CEPAL planteaba la necesidad de prestar atención al mercado laboral, donde se generaba la desigualdad. Indicó asimismo que era imperativo romper con la heterogeneidad de la estructura productiva, elevar la productividad, aumentar la formalización del trabajo y mejorar la recaudación de tributos; en el ámbito de la protección social era necesario pasar de la focalización a la universalización. Destacó que no se trataba solo de desarrollar infraestructura o de acceder al financiamiento, sino que era preciso capacitar mano de obra con un enfoque en la innovación y las nuevas tecnologías, la investigación y el desarrollo, para generar una mayor productividad relativa con empleos en sectores más competitivos. Se refirió también a las desigualdades territoriales y a la desigualdad de género y señaló que había una enorme desigualdad salarial entre hombres y mujeres que había que abordar con decisión, ya que las carencias acumuladas que enfrentaban las mujeres a lo largo del ciclo de vida resultaban en una vejez en la que la seguridad social y el bienestar no estaban asegurados. Señaló la necesidad de avanzar hacia un universalismo sensible a las diferencias y dijo que fortalecer la

institucionalidad y los pactos sociales era una tarea fundamental. La oradora enfatizó que el gran reto de la región era combatir la desigualdad social y que la redistribución de los ingresos era la tarea más importante para poder lograr los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Concluyó diciendo que *La matriz de la desigualdad social en América Latina* era un documento que debía tenerse presente en las intervenciones en el área de la política social.

19. La Ministra de Desarrollo e Inclusión Social del Perú se refirió a la importancia de las estadísticas de calidad ya que sin información era muy difícil contar con políticas públicas eficaces. Indicó asimismo que la consideración del ciclo de vida era fundamental porque si la desigualdad no se enfrentaba en la infancia era muy difícil reducirla posteriormente y mencionó como ejemplo las políticas destinadas a asegurar la permanencia de las niñas en la educación secundaria y a la prevención del embarazo adolescente. La Ministra coincidió en que el territorio era clave y que era necesario formular políticas diferenciadas, por ejemplo, para enfrentar la pobreza rural y la pobreza urbana. El Estado tenía que llegar a las poblaciones más vulnerables y no esperar a que la gente llegara al Estado. El desarrollo productivo era fundamental por lo que los programas sociales debían considerar la inclusión productiva. También enfatizó la importancia de fortalecer la institucionalidad para el desarrollo social, promoviendo la articulación entre los niveles nacional, regional y local.

20. La Subsecretaria de Desarrollo Social del Uruguay señaló que *La matriz de la desigualdad social en América Latina* ponía en el centro del debate el tema de la igualdad a través de un enfoque de derechos y que esto no era menor, ya que la región había avanzado mucho en la última década en la reducción de la pobreza y la indigencia, pero menos en la reducción de la desigualdad. El documento señalaba correctamente la importancia de la decisión política de los países para enfrentar la pobreza y la desigualdad, lo que había sido clave en el período reciente para explicar los buenos resultados alcanzados. Asimismo, llamaba la atención sobre la necesidad de abordar todas las dimensiones de la desigualdad, comenzando por la desigualdad de clase. Señaló que era fundamental contar con información adecuada sobre la realidad de las poblaciones indígenas y afrodescendientes y, en especial, de las mujeres afrodescendientes. Indicó asimismo que la desigualdad debía analizarse a lo largo del ciclo de vida y que pasadas la infancia y la juventud (las dos primeras ventanas de oportunidad), era muy difícil de superar. Seguidamente, destacó que el tema del territorio era sustantivo y que no solo se producían diferencias entre las ciudades, sino incluso dentro de ellas. Era necesario analizar las brechas existentes entre el centro y la periferia de la ciudad. Señaló también la importancia de considerar la dimensión cultural en la lucha contra la desigualdad. Para no perder los avances logrados y seguir avanzando, era necesaria tanto la decisión política de quienes tenían responsabilidad sobre las políticas públicas como el fortalecimiento y la consolidación de las instituciones.

21. Varias de las delegaciones presentes felicitaron a la CEPAL por la calidad del documento y coincidieron en que para que nadie se quedara atrás había que transitar de la cultura del privilegio a la cultura de la igualdad.

Presentación del índice comentado del documento de posición para la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe (Uruguay, 2017) (punto 3 del temario)

22. En este punto del temario, la Directora de la División de Desarrollo Social de la CEPAL sometió a consideración de las delegaciones una propuesta de índice comentado del documento de posición para la siguiente reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que se celebraría en el Uruguay en 2017³. El título propuesto era “Brechas, ejes y desafíos en el vínculo entre lo social

³ DSC.1-ES.

y lo productivo” y tendría los siguientes contenidos: en el capítulo I se ofrecería un enfoque global del documento, tomando como punto de partida la formulación de la CEPAL sobre la igualdad como horizonte estratégico del desarrollo. Se presentaría de manera sintética la argumentación, centrada en la necesidad de mantener el desarrollo social inclusivo y avanzar en él, destacándose la necesaria articulación con las dimensiones económica y ambiental definidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, considerándose los ejes estructurantes de la desigualdad social (nivel socioeconómico, género, pertenencia étnico-racial, ciclo de vida y territorio) en el análisis de las brechas que persistían en la región y en el diseño de las políticas públicas como condición para cumplir las metas de la Agenda 2030 sin que nadie se quedara atrás. En el capítulo II se presentaría información estadística de contexto, actualizada y organizada en función de los ejes que estructuraban la matriz de la desigualdad social y los avances y retos recientes de la política social que incorporaba la perspectiva de ciclo de vida desde un enfoque integral de derechos para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluida la situación específica de los países del Caribe. En el capítulo III se discutirían los profundos cambios en curso en el mundo del trabajo y la necesidad de promover el trabajo decente y de avanzar en el cierre de las brechas identificadas en la matriz de la desigualdad social. Se analizarían los desafíos para promover la articulación entre la inclusión social y la inclusión económica (laboral, productiva, financiera) y avanzar de forma sostenible en la superación de la pobreza y la reducción de la desigualdad social en la región. En el capítulo IV se presentarían los desafíos en materia de financiamiento, construcción de capacidades institucionales, medición e información estadística, y construcción de consensos, pactos y coaliciones.

23. En el debate que siguió, varias delegaciones coincidieron en que era fundamental ahondar en el tema del territorio; la delegada de Saint Kitts y Nevis propuso incluir en el capítulo IV el tema de los desastres, ya que estos planteaban un desafío para las políticas sociales; los delegados de Colombia y Costa Rica sugirieron que la reducción de la brecha digital y el acceso universal a las tecnologías de la información y las comunicaciones debían ser incluidos y considerados como complementos de las estrategias de reducción de la pobreza y la desigualdad, y el representante de Guatemala destacó la importancia de incluir en el documento el tema del desarrollo rural y la pobreza urbana.

24. La Vicepresidenta de la República Dominicana señaló que era fundamental incluir el tema cultural ya que hacía falta un cambio de valores y comportamientos y la creación de identidades para avanzar en materia de igualdad e inclusión y hacer frente a los diversos problemas del área social entre los cuales estaban la violencia de género y la situación de las personas con discapacidad.

Consideración y aprobación de los acuerdos (punto 5 del temario)

25. Seguidamente, se sometió a la consideración de los Gobiernos el texto de los acuerdos, que fue aprobado por todos los delegados presentes.

Anexo 1

ACUERDOS

La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en su Primera Reunión, realizada el 1 de noviembre de 2016 en Santo Domingo con ocasión del VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Reconocer* la labor de la Secretaría para el avance hacia el cumplimiento de los acuerdos establecidos en la resolución 1(I) de la Conferencia sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, celebrada en Lima en noviembre de 2015, en particular en lo que se refiere al análisis de la pobreza y la desigualdad, la protección social, la inclusión laboral y productiva, y la seguridad alimentaria y nutricional; la generación y ampliación de las bases de datos sobre inversión social, los programas de protección social no contributiva, la juventud y la inclusión social y la institucionalidad del desarrollo social; la cooperación y asistencia técnica a los países de la región; el intercambio de experiencias entre los países, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre otros asuntos;

2. *Acoger con beneplácito* el documento *La matriz de la desigualdad social en América Latina*⁴ preparado por la Secretaría, y destacar la importancia de:

- i) Avanzar hacia la erradicación de la pobreza en todas sus formas, tal como se definió en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, consolidando los avances recientes de América Latina y el Caribe y teniendo presente que dichos avances son frágiles y reversibles si no están acompañados de la generación estable de empleo productivo y trabajo decente, la universalización del acceso a una educación y salud de calidad y la construcción de sistemas universales de protección social basados en un enfoque de derechos,
- ii) Hacer frente en forma decidida a los altos niveles de desigualdad que siguen caracterizando a la región, condición fundamental para alcanzar el propósito central de la Agenda 2030 de “que nadie se quede atrás”,
- iii) Continuar profundizando la investigación y el conocimiento relacionados con la matriz de la desigualdad social en la región, que se relaciona estrechamente con la estructura productiva altamente heterogénea y poco diversificada de las economías de la región y que, a través de la estructura del mercado laboral, llega al ámbito social, produciendo una acentuada desigualdad de ingresos en los hogares, a lo que se suman las desigualdades de género, las desigualdades étnico-raciales, las desigualdades territoriales y las derivadas de la edad de las personas,
- iv) Actuar sobre las brechas definidas en *La matriz de la desigualdad social en América Latina* para romper las barreras de acceso a los servicios sociales y al bienestar que enfrentan las personas que están en condiciones de pobreza o vulnerabilidad, las mujeres, los pueblos indígenas, los afrodescendientes, los niños, los jóvenes, los adultos mayores, las personas que residen en zonas rezagadas, las personas con discapacidad y los migrantes, lo que requiere la incorporación de los elementos analizados en dicho documento al diseño de políticas públicas

⁴ LC/G.2690(MDS.1/2).

de desarrollo social para avanzar efectivamente en la universalización de los derechos y la construcción de sistemas integrales y universales de protección social,

- v) Contar con información estadística sistemática sobre las diferentes dimensiones de la desigualdad definidas en *La matriz de la desigualdad social en América Latina* y sus manifestaciones en los distintos ámbitos del desarrollo social y del ejercicio de los derechos,
- vi) Avanzar en la formulación de acuerdos, pactos y consensos sociales en torno a esos objetivos y afirmar una cultura de la igualdad capaz de superar la cultura de privilegio que históricamente ha caracterizado a la región.

3. *Reconocer* que el mayor esfuerzo realizado por los países de la región en el presente siglo para aumentar la inversión pública social y proteger a las personas de los vaivenes de los ciclos económicos ha sido un factor fundamental para los avances alcanzados, y que en la actual coyuntura es fundamental proteger la inversión social y potenciar la progresividad de la carga tributaria para evitar retrocesos que tendrían un alto costo para las personas y la economía de los países;

4. *Aprobar* el índice comentado del documento de posición para la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que se celebrará en el Uruguay en 2017, con las observaciones y sugerencias que serán incluidas en el informe de la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia;

5. *Solicitar* a la Presidencia de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe que en la próxima reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible informe sobre las conclusiones más relevantes para la implementación regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;

6. *Agradecer* al Gobierno del Uruguay por su ofrecimiento de ser anfitrión de la próxima Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social que se celebrará en 2017 y por los progresos realizados en los preparativos de la Conferencia;

7. *Felicitar* al Gobierno del Perú por su destacada labor en la Presidencia de la Mesa Directiva;

8. *Agradecer* al Gobierno de la República Dominicana y a su pueblo, representados por la Vicepresidenta de la República Dominicana, por la excelente organización y acogida de la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en el marco del VIII Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe;

9. *Felicitar* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por haber convocado, conjuntamente, la Primera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, aprovechando así las sinergias y complementariedades.

Anexo 2

**LISTA DE PARTICIPANTES
LIST OF PARTICIPANTS**

**A. Estados miembros de la Comisión
Member States of the Commission**

ANTIGUA Y BARBUDA

Representante/Representative:

- Samantha Marshall, Minister of Social Transformation and Human Resource Development

ARGENTINA

Representante/Representative:

- Gabriela Agosto, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Políticas Sociales

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Diego Moreno, Secretario de Política Ambiental, Cambio Climático y Desarrollo Sustentable, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Javier Jaureguiberry, Subsecretario de Coordinación y Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
- Barbara Vera, Directora de Proyectos de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)/BOLIVIA (PLURINATIONAL STATE OF)

Representante/Representative:

- Myragliha Giles, Viceministra de Planificación Estratégica del Estado, Ministerio de Planificación del Desarrollo

BRASIL/BRAZIL

Representante/Representative:

- Alberto Beltrame, Secretario Ejecutivo do Ministério do Desenvolvimento Social e Agrário

CHILE

Representante/Representative:

- Marcos Barraza, Ministro de Desarrollo Social

COLOMBIA

Representante/Representative:

- Juan Carlos Gualdrón Alba, Subdirector General para la Superación de Pobreza de Prosperidad Social

COSTA RICA

Representante/Representative:

- Olga Martha Sánchez, Ministra de Desarrollo y Planificación

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Emilio Arias, Presidente Ejecutivo del Instituto Mixto de Ayuda Social

CUBA

Representante/Representative:

- Eugenio González, Director General de Educación Técnica y Profesional, Ministerio de Educación

ECUADOR

Representante/Representative:

- José Martínez, Viceministro de Desarrollo Social, Ministerio Coordinador de Desarrollo Social

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Saskya Lugo, Subsecretaria de Planificación y Políticas Sociales, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo

EL SALVADOR

Representante/Representative:

- Carlos Sáenz, Director General de Coordinación de Gobierno y Cooperación Internacional de la Secretaría Técnica y de Planificación

GRANADA/GRENADA

Representante/Representative:

- Delma Thomas, Minister for Social Development, Housing and Community Development

GUATEMALA

Representante/Representative:

- José Guillermo Moreno, Ministro de Desarrollo Social

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Miguel Ángel Moir, Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN)

GUYANA

Representante/Representative:

- Jaipaul Sharma, Minister within the Ministry of Finance

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Volda Lawrence, Minister of Social Protection

HAITÍ/HAITI

Representante/Representative:

- Aviol Fleurant, Ministre de la Planification et de la Coopération Externe

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Jean René Antoine Nicolas, Ministre des Affaires Sociales et du Travail
- Jean Reynold Jean-Pierre, Chef de cabinet du Ministre des Affaires Sociales et du Travail
- Yves Robert Jean, Counselor to the Minister of Planning and External Cooperation

HONDURAS

Representante/Representative:

- Miguel Zúñiga, Viceministro de la Secretaria de Desarrollo e Inclusión Social

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Ricardo Cardona, Secretario de Estado Coordinador del Gabinete Sectorial de Desarrollo e Inclusión Social
- Magdalena García Ugarte, Jefe de la División de Evaluación de la Dirección Presidencial de Gestión por Resultados, Secretaría de Coordinación General de Gobierno
- Claudia Simón de Figueroa, Embajadora de Honduras en la República Dominicana

ITALIA/ITALY

Representante/Representative:

- Livio Spadavecchia, Encargado de Negocios, Embajada de Italia en la República Dominicana

MÉXICO/MEXICO

Representante/Representative:

- Eviel Pérez Magaña, Subsecretario de Desarrollo Social y Humano

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Luis René Martínez, Presidente del Comité Técnico Especializado de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (CTEODS) de la Presidencia
- Joel Vargas Zempoaltecatl, Director General Adjunto de Seguimiento Sectorial de la Secretaría de Desarrollo Social
- Enrique Toscano Pacheco, Asesor del Subsecretario de Desarrollo Social y Humano

PANAMÁ/PANAMA

Representante/Representative:

- Michelle Muschett, Viceministra de Desarrollo Social, Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Aída Batista, Secretaría Técnica del Gabinete Social

PARAGUAY

Representante/Representative:

- Héctor Cárdenas Molinas, Ministro Secretario Ejecutivo, Secretaría de Acción Social (SAS)

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Cynthia Arrúa, Directora, Dirección de Investigación y Difusión, Dirección General de Políticas Sociales

PERÚ/PERU

Representante/Representative:

- Cayetana Aljovín, Ministra de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Enrique Palacios Reyes, Embajador del Perú en la República Dominicana

REPÚBLICA DOMINICANA/DOMINICAN REPUBLIC

Representante/Representative:

- Margarita Cedeño, Vicepresidenta de la República

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Matilde Chávez, Directora del Sistema Único de Beneficiarios de la Vicepresidencia
- Altigracia Suriel, Directora del Programa Progresando con Solidaridad de la Vicepresidencia

SAINT KITTS Y NEVIS/SAINT KITTS AND NEVIS

Representante/Representative:

- Janelle Lewis, Permanent Secretary, Ministry of Community Development, Culture and Gender Affairs

TRINIDAD Y TABAGO/TRINIDAD AND TOBAGO

Representante/Representative:

- Natasha Barrow, Permanent Secretary, Ministry of Social Development and Family Services

URUGUAY

Representante/Representative:

- Ana María Olivera Pessano, Subsecretaria, Ministerio de Desarrollo Social, email: subsecretaria@mides.gub.uy

Miembro de la delegación/Delegation members:

- Juan Pablo Labat, Director Nacional de Evaluación y Monitoreo, Ministerio de Desarrollo Social

VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)/VENEZUELA (BOLIVARIAN REPUBLIC OF)

Representante/Representative:

- Jorge Arreaza, Ministro de Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología y Vicepresidente para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones

Miembros de la delegación/Delegation members:

- Germania Fernández, Directora General de Despacho de la Vicepresidencia para el Desarrollo Social y la Revolución de las Misiones
- María Eugenia Carrasquel, Directora General de Integración y Asuntos Internacionales
- Carlos Escalante, Asesor

**B. Secretaría de las Naciones Unidas
United Nations Secretariat**

Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA)/United Nations Office for the Coordination of the Humanitarian Affairs

- Wendy Cue, Jefa de la Oficina Regional en Panamá, email: cue@un.org
- Rogerio Mobilia, Oficina Regional para América Latina y el Caribe

**Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (UNISDR)/
United Nations Office for Disaster Reduction**

- Ricardo Mena, Jefe de la Oficina Regional para las Américas

**C. Organismos de las Naciones Unidas
United Nations bodies**

Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres)/United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women (UN-Women)

- Lara Blanco, Directora Regional Adjunta de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/United Nations Children's Fund (UNICEF)

- Aida Oliver, Subdirectora Regional para América Latina y el Caribe

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)/United Nations Population Fund (UNFPA)

- Sheila Roseau, Director and Representative of the Subregional Office for the English and Dutch speaking Caribbean

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados/Office of the United Nations High Commissioner for Refugees

- Renata Dubini, Directora para las Américas, email: dubini@unhcr.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)/United Nations Development Programme (UNDP)

- Helen Clark, Administradora/Administrator, email: helen.clark@undp.org
- Sharon Kinsley, Deputy Chief of Staff and Deputy Director, email: sharon.kinsley@undp.org
- Jessica Faieta, Directora Regional para América Latina y el Caribe/Regional Director for Latin America and the Caribbean, email: jessica.faieta@undp.org
- Susan McDade, Administradora Auxiliar Adjunta y Directora Regional Adjunta para América Latina y el Caribe/Deputy Assistant Administrator and Deputy Regional Director for Latin America and the Caribbean, email: susan.mcdade@undp.org
- Kanni Wignaraja, Director of the Development Operations Coordination Office (DOCO), email: kanni.wignaraja@undg.org
- Francesca Nardini, Special Assistant Regional Director, email: francesca.nardini@undp.org
- Jo Scheuer, Director for Climate Change and Disaster Risk Reduction, email: jo.scheuer@undp.org
- Bruno Lemarquis, Deputy Director, Crisis Response Unit, email: bruno.lemarquis@undp.org
- Lorenzo Jiménez de Luis, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en República Dominicana, email: lorenzo.jimenez.de.luis@undp.org
- Luciana Mermet, Representante Adjunta en la República Dominicana, email: maria.luciana.mermet@undp.org
- Richard Barathe, Chief Country and Regional Programme Support Team, RBLAC, Centro Regional en Panamá, email: richard.barathe@undp.org
- Ian King, Country Programme Specialist, Centro Regional en Panamá, email: ian.king@undp.org
- Pablo Ruiz, Coordinador Regional de Gobernabilidad y consolidación de la Paz del PNUD para América Latina y el Caribe (Head of Cluster), Centro Regional en Panamá, email: pablo.ruiz@undp.org
- Claudia Aguilar, Asistente, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: claudia.aguilar@undp.org
- Karina Servellón, Jefa de Operaciones, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: karina.servellon@undp.org
- Alejandro Pacheco, Asesor Estratégico, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: alejandro.pacheco@undp.org
- Matilde Mordt, Sustainable Development Regional Team Leader, Centro regional en Panamá, email: matilde.mordt@undp.org
- George Gray Molina, Economista Jefe/Chief Economist, email: george.gray.molina@undp.org
- Maria Guallar, Regional Coordination Advisor, United Nations Development Group-Latin America and the Caribbean (UNDG-LAC) Secretariat, United States, email: maria.guallar@one.un.org
- Kenroy Roach, Oficial de Programas, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: kenroy.roach@undp.org
- Marcela Barrientos, Oficial de Comunicaciones, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, email: marcela.barrientos@undp.org
- Gonzalo Pizarro, Programme Specialist, development planning, email: gonzalo.pizarro@undp.org
- Didier Trebucq, Country Director, Brasil, email: didier.trebucq@undp.org
- Niky Fabiancic, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Brasil, email: niky.fabiancic@undp.org
- Consuelo Vidal, Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Honduras, email: consuelo.vidal@one.un.org
- René Mauricio Valdés, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en la Argentina, email: rene.mauricio.valdes@undp.org
- Silvia Rucks, Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Chile, email: silvia.rucks@one.un.org

- Denise Cook Maude, Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Uruguay, email: denise.cook@one.un.org
- Antonio Molpeceres, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en México, email: antonio.molpeceres@one.un.org
- Katyna Argueta, Country Director, México, email: katyna.argueta@undp.org
- María del Carmen Sacasa Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en el Perú, email: ma.carmen.sacasa@one.un.org
- Peter Grohmann, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en la República Bolivariana de Venezuela, email: peter.grohmann@undp.org
- Mauricio Ramírez, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en el Estado Plurinacional de Bolivia, email: mauricio.ramirez@one.un.org
- Martín Santiago, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Colombia, email: martin.santiago@one.un.org
- Arnaud Peral, Country Director, Colombia, email: arnaud.peral@undp.org
- Alice Shackelford, Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Costa Rica, email: alice.harding.shackelford@one.un.org
- Myrta Kaulard, Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Cuba, email: myrta.kaulard@one.un.org
- Diego Zorrilla, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Ecuador, email: diego.zorrilla@undp.org
- Christian Salazar, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en El Salvador, email: christian.salazar@one.un.org
- Rebeca Arias Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Guatemala, email: rebeca.arias@one.un.org
- Igor Garafulic, Country Director, Guatemala, email: igor.garafulic@undp.org
- Mikiko Tanaka, Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Guyana, email: mikiko.tanaka@one.un.org
- Bruno Pouezat, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Jamaica, email: bruno.pouezat@one.un.org
- Cecilia Ugaz, Coordinadora Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Paraguay, email: cecilia.ugaz@one.un.org
- Richard Blewitt, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Trinidad y Tabago, email: richard.blewitt@one.un.org
- Harold Robinson, Coordinador Residente del sistema de Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Panamá, email: harold.robinson@one.un.org

Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SDA (ONUSIDA)/Joint United Nations Programme on HIV/AIDS (UNAIDS)

- César Núñez, Director Regional para Latinoamérica/Regional Director for Latin America, email: padillan@unaids.org

Programa Mundial de Alimentos (PMA)/World Food Programme (WFP)

- María Alzira De Bastos Ferreira, Directora Regional Adjunta/Deputy Regional Director, email: alzira.ferreira@wfp.org

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)/United Nations Environment Programme (UNEP)

- Leo Heileman, Director Regional para América Latina y el Caribe

**D. Organismos especializados
Specialized agencies**

Organización Internacional del Trabajo (OIT)/International Labour Organization (ILO)

- Gerardina González, Directora Regional Adjunta para América Latina y el Caribe

**Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)/
United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization (UNESCO)**

- Jorge Sequeira, Director de la Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe
- Lidia Brito, Directora, Oficina de la Unesco en Montevideo

**E. Secretaría
Secretariat**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC)

- Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva/Executive Secretary, email: alicia.barcena@cepal.org
- Luis Fidel Yáñez, Oficial a Cargo, Secretaría de la Comisión/Officer in Charge, Secretary of the Commission, email: luis.yanez@cepal.org
- Laís Abramo, Directora, División de Desarrollo Social /Chief, Social Development Division, email: lais.abramo@cepal.org
- Enrique Oviedo, Oficial de Asuntos Políticos, Secretaría de la Comisión/Political Affairs Officer, Office of the Secretary of the Commission, email: enrique.oviedo@cepal.org
- Rodrigo Martínez, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: rodrigo.martinez@cepal.org
- Simone Cecchini, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: simone.cecchini@cepal.org
- Guillermo Sunkel, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: guillermo.sunkel@cepal.org
- Daniela Trucco, Oficial de Asuntos Sociales, División de Desarrollo Social/Social Affairs Officer, Social Development Division, email: daniela.trucco@cepal.org

Sede Subregional de la CEPAL en México/ECLAC subregional headquarters in Mexico

- Ekaterina Parrilla, Jefa de la Unidad de Desarrollo Social/Chief, Social Development Unit, email: ekaterina.parrilla@cepal.org